

Preguntas y Respuestas

Primer Llamado Licitación Pública Programa Becas Laborales Para la Ejecución de la Iniciativa Denominada “Plan Nacional de Alfabetización Digital 2021”

Preguntas OTEC	Respuestas OTIC
<p>Punto 5.3.2 – Se indica que se debe hacer seguimiento para verificar ritmo de trabajo, ello implica revisar que el participante realice Evaluaciones, complete actividades y permanezca en plataforma un mínimo de tiempo diario y semanal.</p> <p>Mi consulta es: ¿La información del detalle de las actividades realizadas por el alumno y también el tiempo en plataforma, será revisada por el OTEC directamente en SIC? O se habilitará otra plataforma para poder supervisar al alumno y su interacción con el curso. Por otro lado, se indica en el punto 1.5 se indica “Ser el responsable del registro en el SIC, asegurando que se ingresen los datos de contactos válidos y correctos de cada participante para que el SENCE, el OTIC o el ejecutor pueda realizar seguimiento.” ¿eso significa que SIC se actualiza solo o que debemos alimentar SIC con los datos que tengamos del participante y su avance los cuales obtenemos de otro medio de verificación más directo y distinto de SIC?</p>	<p>Estimado Oferente: si la información del detalle de avance se revisara directamente en SIC. Correcto SIC se actualizará cuando la tablet se conecte a Internet, por ende, el OTEC debe cautelar mediante acompañamiento que el participante efectivamente se conecte a internet periódicamente.</p>
<p>Punto 7.4.3- Estrategias de respuestas y reclamos. Se solicita presentar protocolo para la asistencia técnica y soporte de Tablet, Pero el protocolo del proveedor es desconocido por el OTEC al momento de la licitación. ¿Cuál es el protocolo del proveedor?</p>	<p>Estimado Oferente: Propuesta del Proveedor de Tablets RICOH Chile con las especificaciones de la mesa de ayuda y soporte técnico se encuentra publicada en página web del OTIC www.oticdelcomercio.cl. Adicionalmente se publicará protocolo estándar del proveedor RICOH CHILE.</p>
<p>¿qué pasa si se envía un Tablet a servicio técnico y este no es entregado conforme a los plazos indicados para ejecutar el curso?</p>	<p>Estimado Oferente: en caso de adjudicar, si se llegase a dar dicha situación se vera de forma individual, y se tomarán las medidas pertinentes para que el participante no se vea perjudicado.</p>
<p>Con respecto al cronograma de Seguimiento y acompañamiento, este indica fechas a completar por semana, valorando el curso en 12 semanas. ¿Se debe indicar fechas tentativas en cada semana o se deja en blanco a la espera de inicio real de curso, planificando por semana en “bruto” y no con fecha específica?</p>	<p>Estimado Oferente: Indicar fechas tentativas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 de las bases técnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato, dicha fecha se proyecta que sea alrededor del 19/01/2022, no obstante, las fechas pueden variar dependiendo de los procesos previos.</p>
<p>¿La Tablet viene con chip de internet incluida o con la opción de ponerle un chip para internet?</p>	<p>Estimado Oferente: Viene incorporado en la Tablet. Proveedor RICOH, incluye plan de Servicios de internet móvil: PLAN EMPRESA- 6 MESES DE SERVICIO. tecnología 4G LTE- Plan con Internet de 60 GB Libres/Mensuales: una vez consumida la cuota de navegación contratada, no cortará el servicio de navegación, la velocidad disminuye a 256Kbs de subida y bajada permitiendo al usuario mantener la navegación a estas velocidades en sus dispositivos sin cargos adicionales.</p>

¿Cómo se fijará la duración del curso (Fecha de inicio y término)?	Estimado Oferente: Indicar fechas tentativas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 de las bases técnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato, dicha fecha se proyecta que sea alrededor del 19/01/2022, no obstante, las fechas pueden variar dependiendo de los procesos previos.
¿Si un alumno desiste de hacer el curso, una vez que recibió y firmó la recepción de la tablet? ¿Podemos reembolsar igual ese material?	Estimado Oferente: Las Tablets se descuentan y está estipulado en el numera 8,1 de las Bases Administrativas "Anticipo".
¿Este curso contempla subsidio por conexión?	Estimado Oferente: No contempla subsidio de conexión. El dispositivo incluye conexión a internet.
El anexo 3 no indica estructura de costo, ¿dónde se coloca este ítem?	Estimado Oferente: Corresponde al ítem N°3 "Costos" del Anexo N°3.
Se Requiere Carta de local	Estimado Oferente: En la licitación no aplica. Sólo lo indicado en el numeral 4.5 de las bases: El OTEC adjudicado que no cuente con una oficina administrativa en los términos que dispone el artículo 21 de la ley 19.518, en la región en la que resulte adjudicado, deberá acreditar ante el OTIC contar con una oficina de contacto o de atención de público. Esta oficina deberá cumplir con las condiciones que establece el numeral 1.4 de las Bases Técnicas del Programa Becas Laborales. numeral 10.5.de las bases: ANTECEDENTES QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR AL MOMENTO DE SUSCRIBIR EL CONTRATO, letra g) Información y documentos que acrediten la disponibilidad de atención de público o de contacto, en caso de corresponder, debiendo presentar alguno de los siguientes documentos: -Título de dominio de la infraestructura, o -Contrato de arriendo de la infraestructura, o - Carta de promesa de cesión, arriendo o usufructo de la infraestructura
Qué pasa si un alumno no termina el curso y se queda con el Tablet ¿se descuenta este valor al OTEC?	Estimado Oferente: si se descuenta y está estipulado en el numera 8,1 de las Bases Administrativas "Anticipo".
¿Tiene algún seguro el Tablet frente a alguna falla?	Estimado Oferente: Si, las tablets tienen garantías para fallos y manipulación, propuesta adjudicada del proveedor RICOH CHILE publicada en nuestra página web www.oticdelcomercio.cl
¿Cuándo estará definido el valor de la Tablet?	Estimado Oferente: El valor fue publicado en la página web del OTIC: Valor Neto Unidad Tablet \$ 207.920 + IVA= \$247.425.- (el valor del dispositivo es parte del valor participante).
¿El curso se puede desarrollar en menos de 12 semana?	Estimado Oferente: Este programa no tiene horas diarias de ejecución. Las 3 horas indicadas son promedio sugerido de acuerdo a la duración del Plan Formativo y a lo que un participante de las características de la población objetivo a la que apuntamos podría dedicar a un curso de auto instrucción como este. No es una obligación. Cada alumno avanzará en la medida de sus posibilidades. No se pueden aumentar o disminuir. Debe realizarse en el plazo de los 3 meses. Lo que cuenta es el porcentaje de avance, las actividades claves y la evaluación final de cada módulo y del PF. El trabajo del OTEC es monitorear que el participante avance y realice las actividades en los plazos del curso.
¿Los participantes estarán circunscritos a un área geográfica definida?	Estimado Oferente: Los participantes están circunscritos a la comuna de la región del curso licitado en la parrilla de cursos de la licitación.

<p>En la página 4 punto 4.2 párrafo uno dice que El valor por participante que podrá ofertar el proponente deberá encontrarse dentro del rango de los quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000) y seiscientos mil pesos (\$600.000). Este Valor Participante (VP) incluye todas las acciones ligadas al seguimiento y acompañamiento que realizará el ejecutor a cada participante durante la realización del curso, más el dispositivo móvil, material instruccional e internet por cuatro meses.</p> <p>a.- ¿la instalación de Internet Móvil lo contrata el OTEC?. b.- ¿Cuándo se habla de dispositivo móvil el alumno debe devolver este dispositivo o queda en poder del alumno? c.- Porque se solicita internet por 4 meses si el cronograma de desarrollo del curso es de 12 semanas?</p>	<p>Estimado Oferente: Viene incorporado en la Tablet. Proveedor RICOH, incluye plan de Servicios de internet móvil. tecnología 4G LTE- Plan con Internet de 60 GB Libres/Mensuales: una vez consumida la cuota de navegación contratada, no cortara el servicio de navegación, la velocidad disminuye a 256Kbs de subida y bajada permitiendo al usuario mantener la navegación a estas velocidades en sus dispositivos sin cargos adicionales.</p> <p>El dispositivo queda en poder del alumno, finalizado el curso. Se solicita 4 meses para cubrir posibles retrasos de participantes, debido a que curso debe ser ejecutado en 3 meses.</p>
<p>En la página 8 Punto 5.3.1 dice Les corresponde realizar el seguimiento y acompañamiento a los participantes del curso, en cuanto a los avances que presenten en la realización de las actividades del curso. De igual forma deben efectuar el acompañamiento al proceso de aprendizaje y entregar orientaciones académicas y personales, específicas y personalizadas ¿El tutor debe realizar clases presenciales en el domicilio de cada alumno o se puede efectuar asesorías grupales y de cuantas horas?</p>	<p>Estimado Oferente: El Otec propone estrategias de acompañamiento. Numeral 5.3.3. Estrategia de acompañamiento al participante en el proceso de aprendizaje. El ejecutor debe presentar el conjunto de actividades de acompañamiento que faciliten a los participantes el logro de los aprendizajes a través de la orientación personalizada por parte del tutor. Las actividades de acompañamiento deben ser detalladas en un cronograma considerando los contenidos de los módulos del plan formativo. (como: reuniones, llamadas, citas o cualquier asesoría que se comprometa con el participante, en horario y forma).</p> <p>Adicionalmente la estrategia de acompañamiento deberá considerar: a) Las herramientas de comunicación (sincrónicas o asincrónicas) que utilizará el ejecutor para optimizar el proceso de acompañamiento al participante. Las herramientas deben ser adecuadas para la población objetivo.</p> <p>Propuesta de reforzamiento para participantes con menor rendimiento que incluya metodología y criterios de selección de participantes.</p>
<p>¿Estas asesorías presenciales se consideran dentro de las 181 hrs que dura el curso?</p>	<p>Estimado Oferente: las debe realizar mientras se ejecute el curso.</p>
<p>En la página 35 en el punto 1.4 OFICINA Y PLATAFORMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO O DE CONTACTO, dice textual "Los ejecutores deberán implementar una plataforma tecnológica que permita la comunicación en línea con los postulantes o participantes de los cursos para atender sus consultas, prestar apoyo en distintas instancias y realizar todos los procesos asociados a la ejecución del curso, para ello deberá estar disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana (24/7) y permitir el acceso y la comunicación desde múltiples dispositivos y plataformas. Además, a esta plataforma deberán tener acceso los OTIC para comunicación con el ejecutor y revisión de la atención de los postulantes y participantes, a través de opciones de reportes de la plataforma que permitan la trazabilidad de la atención de estos actores en la plataforma. ¿esta plataforma puede ser la misma Aula virtual del OTEC?</p>	<p>Estimado Oferente: Si puede ser la misma Aula virtual del OTEC, deben cautelar cumplir con los tiempos de respuesta y que sea de fácil acceso para los participantes, SENCE y OTIC, además se detalla con mayor profundidad su funcionamiento. Plataforma propia del OTEC, 24/7 es que funcione 24 horas de lunes a domingo, debe estar disponible la plataforma para cualquier consulta de los participantes. Esto no necesariamente significa la presencia de una persona(s) que responda sino permitir el acceso y la comunicación desde múltiples dispositivos y plataformas. (por ejemplo, mensajes estándar de respuesta, respuestas de call center automatizadas, que se responden posteriormente en horarios hábiles, página de internet del OTEC donde pueda dejar una consulta para posterior respuesta, etc.).</p>
<p>¿Cuántos meses se consideran para ejecutar el curso y todos sus procesos? (En las bases se mencionan 4 y 3 meses, y en el plan formativo 3 meses).</p>	<p>Estimado Oferente: De acuerdo con el Numeral 5 de las bases técnicas, el curso debe ser ejecutado en promedio de 3 meses.</p>
<p>¿Qué fechas de inicio se deben considerar para las fechas del cronograma de seguimiento y acompañamiento?</p>	<p>Estimado Oferente: Indicar fechas tentativas de acuerdo con lo establecido en el Numeral 5 de las bases técnicas se recomienda que sea desde la firma de contrato, dicha fecha se proyecta que sea alrededor del 19/01/2022, no obstante, las fechas pueden variar dependiendo de los procesos previos.</p>

¿Cuál es la cantidad mínima de profesionales del equipo de trabajo?	Estimado Oferente: no existe una definición de la cantidad mínima o máximo del equipo de trabajo, deben cautelar que la cantidad permita responder a la dudas o reclamos.
¿Se deben adjuntar los currículums, certificados de título y certificados que acrediten experiencia docente y laboral al momento de postular? ¿Se incluyen en el anexo 3?	Estimado Oferente: Al momento de firma de contrato se debe enviar documentación de los tutores, para la propuesta se debe adjuntar la documentación del equipo TI.
¿Cuál es el valor para descontar por el ítem de conexión a internet por alumno?	Estimado Oferente el Tablet incluye conexión, no hay cobro adicional.
Si deserta un alumno y no devuelve la Tablet ¿se descuenta el monto al Otec?	Estimado Oferente: Sí, se descuenta está estipulado en el numera 8,1 de las Bases Administrativas "Anticipo".
si deserta un alumno y no devuelve la Tablet e ingresa un alumno de reemplazo ¿se descuentan 2 veces el valor de la Tablet?	Estimado Oferente: las bases del programa no consideran la figura de alumnos reemplazantes.
¿Cómo podemos diseñar actividades específicas de seguimiento y acompañamiento si se desconoce como estará diseñado el curso en la Tablet (tipos de recursos didácticos, cantidad de actividades por módulo, formas de evaluación, etc.)?	Estimado Oferente: Las tablet vienen configurados de acuerdo al plan del anexo N°2.
Si la Tablet no funciona ¿se considera reemplazo o reparación? ¿qué sucede con los días en que el alumno no tendría el Tablet?	Estimado Oferente: Soporte técnico evaluará si es solo reparación o aplica cambio, dependiendo si aplica o no Garantía.
¿Como podemos definir una estrategia de soporte técnico si se desconoce cuál es el procedimiento establecido por el proveedor de Tablet?, ya que es el proveedor de Tablet es el encargado de la reparación u otros procesos de soporte técnico.	Estimado Oferente: Próximamente se publicará protocolo del proveedor RICOH CHILE.
¿El Otec tendrá acceso al contenido del curso diseñado por el proveedor de tablet?	Estimado Oferente: Al momento de la entrega, el Ejecutor tendrá acceso al contenido.
¿Se pueden considerar sesiones de tutoría grupales e individuales sincrónicas como zoom por ejemplo? ¿si es así, se exigirá la evidencia de la realización de cada sesión?	Estimado Oferente: Si, además se deberá dejar constancia y evidencia de lo conversado en dicha videollamada, referente al avance en la actividad sincrónica.
¿El Otec podrá utilizar otra plataforma (Moodle, por ejemplo) para realizar reforzamiento y acompañamiento?	Estimado Oferente: Si, a través de videos y según lo disponga el ejecutor sobre plataforma OTEC.
¿Las Tablet incluyen la licencia de office?	Estimado Oferente: Las tablets serán cargada solo con el Plan Formativo del curso el cual incluye un módulo de uso de herramientas office básico.

¿Para calcular el valor hora del alumno se considera incluir el monto de la Tablet?	Estimado Oferente: no existe el valor hora del alumno, las bases establecen el concepto de valor participante y para su cálculo se incluye el valor de la tablet.
Para el proceso de postulación ¿Un mismo equipo de profesionales se puede presentar en varias comunas?	Estimado Oferente: No existe por bases restricción acerca de la comuna, para el equipo TI o los tutores, no obstante, deben cautelar tener las personas necesaria para dar cumplimiento al programa sin retrasarse en las respuestas.
Si el oferente no tiene experiencia en la región a postular, pero si en otras regiones ¿qué nota tendría en el ítem de experiencia del oferente?	Estimado Oferente: si no tiene experiencia en la región a postular, tendrá nota 1, ya que la rúbrica Numeral 7.2.1. establece dicha nota para los cursos ejecutados en el programa con un porcentaje menor al 0.5%.
¿Las Tablet incluyen la sim?	Estimado Oferente: Si, cada Tablet incluye conectividad a internet a través de un plan de datos móvil.
Después de iniciado el curso ¿se pueden ingresar alumnos de reemplazo? Si es factible ¿hasta qué porcentaje de avance del curso se pueden incorporar?	Estimado Oferente: No se pueden realizar reemplazos, sólo nuevas incorporaciones hasta cubrir el cupo del curso, esto último hasta el 50% de ejecución del curso.
¿Cuántas veces podrán realizar cada evaluación los participantes?	Estimado Oferente: Las que veces que sean necesarias, debiendo activar el OTEC los mecanismos de apoyo que se requieran para que pueda aprobar la evaluación.
si un alumno reprueba las evaluaciones de un módulo ¿podrá realizarla nuevamente posterior a la etapa de reforzamiento?	Estimado Oferente: Las que sean necesarias, debiendo activar el OTEC los mecanismos de apoyo que se requieran para que pueda aprobar la evaluación.
El valor del Tablet de 247.425 ¿incluye el plan de datos de conexión a Internet y la SIM?	Estimado Oferente: Si, incluye plan de datos para conexión a internet móvil y la tarjeta SIM.
El monto definido por concepto de compra de tablet \$247.425.-, se debe incorporar en la estructura de costos de cada uno de los cursos, en el ítem Subsidio Útiles y Herramientas????	Estimado Oferente: El valor de la tablet se incluye en el valor participante del Anexo N°3, ítem 3 "Costos".
En el punto 6 del anexo 3 indicar fuentes de la Información ¿a qué se refieren con esto?	Estimado Oferente: Las fuentes de información para la etapa de seguimiento corresponden a <u>todos los medios desde los cuales los oferentes proponen recoger datos</u> de los participantes para conocer su estado de avance y aprendizaje, incluyendo la revisión del porcentaje de avance en la plataforma SIC. La fuente de la información es desde donde recogerán la información, como: entrevistas directas con los participantes, calificaciones, entre otros). También ver letra a, b, c y d del numeral 5.4.1 seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. Cabe considerar que en SIC existirán instrumentos para que cargar formularios que muestren el trabajo realizado en las etapas de seguimiento y acompañamiento, los cuales deberán llenar con la información recogida a través de las fuentes de información propuestas y todas las actividades desarrolladas en la propuesta.
¿La plataforma planteada por Ricoh, permite ver el detalle de las actividades realizadas? ¿Es decir, si un participante realiza o no la evaluación del módulo 1 por ejemplo?	Estimado Oferente: Efectivamente, pues se mide el avance a través del porcentaje de avance alumno en el curso, el OTEC debe monitorear constantemente para verificar en que modulo, prueba u actividad va el alumno.

¿Podría ser posible visualizar el contenido a través de un demo?	Estimado Oferente: Nos encontramos solicitando el demo a la empresa Ricoh Chile.
¿Qué pasa si el tablet se echa a perder? ¿El proveedor Lenovo tendrá soporte en todas las regiones?	Estimado Oferente: Se entregará soporte al Tablet en dicho caso, sobre la cobertura depende de la amplitud técnica del proveedor.
¿Qué pasa si al participante se le pierde el tablet? o reporta el robo del mismo?	Estimado Oferente: No existe garantía que cubra esa condición, el participante no podrá seguir en el curso.
¿El anexo 13 puede ser enviado en digital? Es decir, ¿que el participante lo firme y lo envíe por mail o whatsapp?	Estimado Oferente: Las Bases Administrativas no tipifican que el Anexo N°13, pueda ser remitido en formato digital, debe ser firmado por el alumno, ya sea en formato físico o digital.
¿Qué pasa si el participante no contesta los llamados? pero podemos verificar que se intentó contactar por todos los medios disponibles?	Estimado Oferente: Según numeral 8.2.4: Para los participantes desertores, que no son considerados justificados, el OTEC deberá demostrar que realizó a lo menos, por 2 medios de contacto, intentos de seguimiento con el participante, los cuales demostraron que la persona no seguirá en el curso o demuestran la no respuesta por parte de estos, de lo contrario será considerado el descuento de \$110.000 pesos por no entrega del comprobante de seguimiento y acompañamiento.
¿Se cuenta con los canales de comunicación para escalar soluciones de soporte que dependan de terceros? Por ejemplo: comunicación con el fabricante de las Tablet, servicios de internet, licencias, u otros.	Estimado Oferente: Lo invitamos a visitar www.oticdelcomercio.cl , en ella encontrará la propuesta adjudicataria de RICOH CHILE. Y Adicionalmente próximamente se publicará Protocolo estándar del Proveedor.
De ser afirmativo lo anterior, ¿se cuenta con sus respectivos SLA?	Estimado Oferente: Próximamente se publicará protocolo del proveedor RICOH CHILE.
¿Qué sucede si el participante contesta no a algunos de los ítems del anexo 13, pero el OTEC tiene como verificar que se trató de contactar y el participante no respondió?	Estimado Oferente: Según numeral 8.2.4: Para los participantes desertores, que no son considerados justificados, el OTEC deberá demostrar que realizó a lo menos, por 2 medios de contacto, intentos de seguimiento con el participante, los cuales demostraron que la persona no seguirá en el curso o demuestran la no respuesta por parte de estos, de lo contrario será considerado el descuento de \$110.000 pesos por no entrega del comprobante de seguimiento y acompañamiento.
Anexo 14 El certificado de acreditación de experiencia externa para oferentes cursos externos, según Fe de ratas de otra Otic ya no aplica ¿ES así?	Estimado Oferente: Fe de Errata se encuentra publicada en nuestra página web www.oticdelcomercio.cl , Anexo N°14, no aplica para esta licitación.
Respecto al print de pantalla de plataforma SOFTWARE, al revisar ya está ingresado valor capacitación unitario \$550.000 pero este programa se trata de asistencia técnica o seguimiento ¿se debe enviar pantallazo de la información que está registrada? ¿pueden indicar cómo se completa?	Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora por Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación el resultado del Valor Participante multiplicado por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0). Se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC a nuestra plataforma SOTWEB al curso postulado.
Junto con saludar le agradezco pueda responder la siguiente consulta: Respecto al Internet que se debe proveer a los participantes del curso a licitar, este está incluido junto con la entrega de la app y el Tablet, ¿o es un costo que debe considerar el otec?	Estimado Oferente: La Tablet incluye plan de datos para conexión a internet móvil y la tarjeta SIM (el valor de la Tablet es parte del valor participante).
Los 3 meses de duración del curso se deben considerar de lunes a viernes o son 90 días corridos de lunes a Domingo incluidos los feriados	Estimado Oferente: Se consideran los días corridos para la ejecución del curso, por lo mismo se debe estar disponible para consultas 24/7.
¿existe tope en los cupos a licitar?	Estimado Oferente: Efectivamente hay un monto límite a adjudicar por OTEC, según lo indicado en el numeral 8.2 de las bases administrativas "MONTOS MÁXIMOS A ADJUDICAR POR OTEC".
si el plan formativo es uno para todos los cursos ¿Es necesario subir el anexo 3 en todos los cursos a licitar?	Estimado Oferente: Si, el plan formativo es uno solo, y el anexo N°3 es por curso, cada curso es independiente a otro.

Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: El ejemplo del manual se encuentra erróneo en el ítem valor hora alumno plan formativo	Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora por Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0).
Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Solo de deben ingresar los montos de Valor capacitación y valor hora alumno plan formativo (los restantes ítem completar con 0)?	Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora por Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos. Y en Valor Capacitación corresponde al resultado de la multiplicación del Valor Participante por el N° de Cupos del curso postulado. Todos los demás casilleros se dejan en cero (0).
Aclarar como calcular los costos en el sistema SOTWEB: ¿Para el cálculo del valor hora alumno plan formativo se debe considerar el valor alumno/181?	Estimado Oferente: la licitación no considera Valor Hora Alumno, sino el Valor Participante, por ende, en dicho campo del Valor Hora por Alumno deben ingresar el monto del Valor Participante, que va desde los \$550.000 a \$600.000 pesos.
¿El valor alumno incluye el monto de la Tablet?	Estimado Oferente: El valor de la tablet es parte del valor participante.
¿el print de pantalla sotweb que se pide en el formulario de google se refiere a un comprobante de postulación o al ingreso de los costos?	Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado.
Tengo duda acerca de lo que solicitan en el último punto se refiere al print de pantalla no entiendo cuál es la solicitud	Estimado Oferente: Corresponde a nuestra Plataforma Sotweb 2.0, se requiere un print de pantalla que respalde el ingreso de los costos ingresados por el OTEC al curso postulado.
La fecha de cierre de la licitación es el 22-11 a las 14:00 hrs, sin embargo, en el sistema se indica que el cierre es el 19-11 a las 14:00 hrs. Favor corregir.	Estimado Oferente la fecha fue corregida en plataforma Sotweb quedando el 22-11-2021.
Los datos del Otec registrados en sistema son incorrectos, ya que aparece el rut "99999999-9" y el nombre del Otec como "Otec comodín". Favor corregir	Estimado Oferente: Son datos genéricos, fue eliminado. Una vez que el curso sea adjudicado aparecerán los datos del OTEC adjudicatario.
En el punto 7.4.1 de las bases en el ítem indicador 1 "Actividades de seguimiento que permitan al ejecutor asegurar que los participantes trabajen a un ritmo adecuado". ¿se refiere a las actividades de seguimiento que se mencionan en el cronograma (punto 5) o en la estrategia de seguimiento (punto 6) del anexo 3?	Estimado Oferente: Estas actividades deben estar desarrolladas en el punto 6 del anexo 3, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3.2. Estrategia de seguimiento al avance del participante en las actividades del curso. A su vez, las mismas, deberán tener un lógico correlato en el punto 5 Cronograma para la revisión de plazos, fechas y corroborar que las actividades mencionadas en la estrategia estén consideradas en el cronograma.
¿Las actividades de seguimiento y acompañamiento se deben especificar por módulo? Si es así ¿Se especifican por módulo en el cronograma y en las estrategias de seguimiento y acompañamiento?	Estimado Oferente: Las estrategias de seguimiento y acompañamiento son propuestas para todo el desarrollo del curso en general, no por módulo. Se debe considerar, que dado que se trata de un curso de auto instrucción.
¿En el cronograma, estrategias de seguimiento y acompañamiento se deben mencionar solo las actividades que realice el tutor académico o se deben incluir las del coordinador académico u otro profesional de apoyo?	Estimado Oferente: Se deben incluir TODAS las actividades que se proponen para el seguimiento y acompañamiento, independiente del profesional que las realice.
¿Las actividades de reforzamiento se deben incluir en el cronograma?	Estimado Oferente: Deben incluir fechas tentativas en caso de que los participantes requieran reforzamiento, ya que este proceso es parte de la estrategia de acompañamiento.